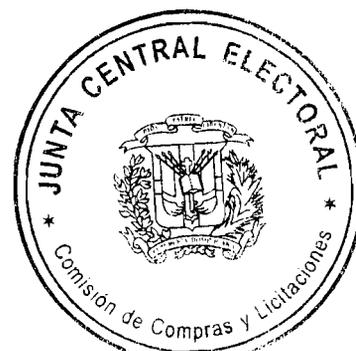




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**

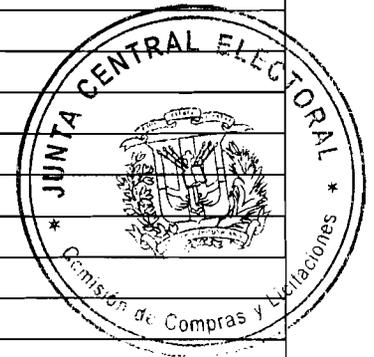
**CONVOCATORIA A CONCURSO  
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REF.: CP-51-2016**



La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando un concurso por Comparación de Precios, relativo a adquisición de materiales de refrigeración, a ser utilizados en nuestras dependencias, como se detallada a continuación:

Ítem	Cant.	Unidad	Descripción
1	3	UD	Compresor de 7.5 toneladas 3 PH 208V, R22, Brito
2	3	UD	Compresor de 7.5 toneladas 3 PH 208V, R22, scroll
3	5	UD	Compresor de 1.5 toneladas, rotativo V240, R-22
4	5	UD	Compresor de 5 toneladas 3 PH, 208V, R-410 A, croll
5	5	UD	Compresor de 5 toneladas 3 PH, 240V, R-22, scroll
6	5	UD	Compresor de 5 toneladas 3 PH, 240V, R-410 A, scroll
7	5	UD	Compresor de 5 toneladas 3 PH, 208V, R-22, scroll
8	6	UD	Compresor de 1 toneladas, rotativo, R-22
9	5	UD	Fan motor doble eje de 1/10 HO, 240V
10	5	UD	Fan motor doble eje de 1/8 HP, 240V
11	100	UD	Monitor de fase 208 V (mamey) con su base
12	100	UD	Filtro de línea para nevera
13	100	UD	Filtro de línea para aire Split
14	100	UD	Transformadores de 40 VA
15	100	UD	Transformadores de 75 VA
16	40	UD	Termostato Honeywell
17	50	UD	Rollos de cinta de aluminio de 3"
18	100	UD	Terminales amarillos
19	100	UD	Fan Relay
20	50	UD	Rollos de tape 3M 33+
21	50	UD	Latas de refrigerante 134-A, con gusanillo
22	5	UD	Rollos de filtro vegetal
23	100	UD	Rejillas plásticas para retorno de A/A
24	500	Pies	De alambre 14/4
25	50	UD	Breaker doble de 60 AMP.
26	50	UD	Breaker de 70 AMP. 3 PH
27	50	UD	Breaker de 30 AMP. 3 PH
28	30	UD	Breaker doble de 20 AMP.

29	30	UD	Breaker doble de 15 AMP.
30	30	UD	Breaker doble de 30 AMP.
31	100	UD	Contactores de 40 A, 3P, 240V
32	200	Pies	Tubería ¼", de cobre
33	200	Pies	Tubería 5/8", de cobre
34	200	Pies	Tubería ½", de cobre
35	100	Pies	Tubería de 3/4", de cobre
36	100	UD	Válvulas gusanillo
37	50	UD	Switch de baja presión, R-22
38	50	UD	Switch de baja presión, R-410 A
39	50	UD	Switch de alta presión, R-22
40	50	UD	Switch de alta presión, R-410A
41	100	UD	Codos de cobre de 7/8"
42	100	UD	Coupling de cobre de 7/8"
43	80	UD	Capacitor de 70+5 MFD
44	100	UD	Capacitor de marcha 60 + 5 MFD
45	80	UD	Capacitor de marcha 60 MFD
46	80	UD	Capacitor de marcha 5 MFD
47	80	UD	Capacitor de marcha 7.5 MFD
48	80	UD	Capacitor de marcha 10 MFD
49	** 100	UD	Aislante (Vascocel) de 7/8"
50	50	UD	Tanques de refrigerante 22, de 30 libras
51	25	UD	Tanques de refrigerante 410 A, de 25 libras



**Presentación de Propuestas:**

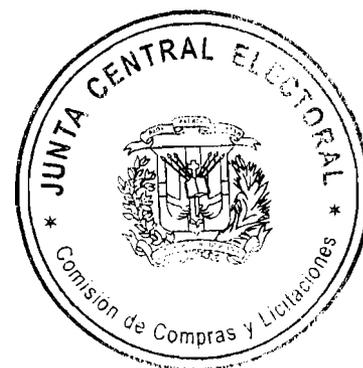
En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **22 de marzo del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.

- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)



### NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos.
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.**

### **Evaluación de Propuestas:**

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

### **Adjudicación:**

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- El adjudicatario hará entrega en los almacenes de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$450,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por

una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
  - Por no haberse presentado propuestas.
  - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
  - Por violación sustancial al procedimiento.
  - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

**COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES**

